

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

**FECHA:** Lunes 16 de octubre del 2023

**HORAS:** 16:06 horas

**LUGAR:** Sesión Tele-presencial- plataforma ZOOM

**PRESENTES**

Máster. Manuel Enrique Masis Jiménez, presidente, desde Dulce Nombre, Cartago.

Lcda. Jenny Zúñiga Valverde, secretaria, desde Los Ángeles, Cartago.

Máster Kathya Piedra Mena, vocal 4, desde el ITCR Campus Central.

Ing. Diógenes Álvarez Solórzano, M.B.A., vocal 3, desde Goicochea, San José.

MATIE Maribel Gutiérrez Torres, vocal 1, desde Barva, Heredia.

Máster Víctor Julio Hernández González, vicepresidente, desde el ITCR Campus Central.

Lcda. Silvia Watson Araya, tesorera, desde el ITCR Campus Central.

**AUSENTES:**

Máster Yafany Monge D'Avanzo, fiscal

Máster Lidia Yiseth Gómez Valverde, vocal 2.

**Apoyo**

Srita. Natalia Díaz, asistente de APROTEC.

El presidente Manuel Masís quien preside la sesión, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva.

**ARTÍCULO # 1. Aprobación de agenda**

El Sr. Manuel Masís somete a votación el orden del día, el cual se aprueba, quedando de la siguiente manera:

5 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

- 1) Aprobación de la agenda
- 2) Aprobación de las actas: Consulta formal SE-07-2023, SO-08-2023 y SO-09-2023
- 3) Informes de Presidencia
- 4) Correspondencia
  - Solicitud de apoyo de la Oficina de Planificación para la actividad de Calidad

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

- Solicitud de ayuda para realizar una actividad en celebración del 50 Aniversario de la Escuela en Producción Industrial
- Solicitud de inscripción a la APROTEC de la Sra. María Monserrat Ramírez Castro
- Solicitud de inscripción a la APROTEC Arlyn Angulo Hernández
- Solicitud de apoyo a la APROTEC Patricia Rivera Figueroa

5) Asuntos de Comisiones

Comisión de Capacitación

- Conversatorio-Foro Salario Global (Diógenes Álvarez)
- Actividades para octubre y noviembre (Lidia Gómez)

Comisión de Asuntos Sociales

- Informe II Asamblea General y Actividad Social (Manuel Masís)

6) Asuntos de Tesorería

a) Informes

7) Asuntos de Fiscalía

a) Informes

8) Asuntos de asociados

- Solicitud de apoyo de la Oficina de Planificación para la actividad de Calidad
- Solicitud de ayuda para realizar una actividad en celebración del 50 Aniversario de la Escuela en Producción Industrial
- Solicitud de inscripción a la APROTEC de la Sra. María Monserrat Ramírez Castro
- Solicitud de inscripción a la APROTEC de la Sra. Arlyn Angulo Hernández
- Solicitud de apoyo a la APROTEC Patricia Rivera Figueroa

9) Varios

- Solicitud de anuencia del Asociado Mauricio Ramírez

**ARTÍCULO # 2. Aprobaciones de las actas Consulta Formal SE-07-2023, SO-08-2023 y SO-09-2023**

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

Al no presentarse observaciones por parte de los integrantes de la Junta Directiva se somete a votación la aprobación del Acta SE-07-2023, quedando la votación de la siguiente manera:

5 votos a favor                      0 votos en contra                      0 abstenciones

De igual manera al no presentarse observaciones por parte de los integrantes de la Junta Directiva se somete a votación la aprobación la Consulta Formal SO-08-2023, quedando la votación de la siguiente manera:

5 votos a favor                      0 votos en contra                      0 abstenciones

Además, al no presentarse observaciones por parte de los integrantes de la Junta Directiva se somete a votación la aprobación la Consulta Formal SO-09-2023, quedando la votación de la siguiente manera:

5 votos a favor                      0 votos en contra                      0 abstenciones

**ARTÍCULO # 3. Informes de Presidencia**

El Sr. Manuel Masís comunica que se está trabajando en la coordinación de la Asamblea de fin de año que se llevará a cabo en el hotel Aurola Holiday Inn, San José el 08 de diciembre en el piso 17.

También menciona que, el MTSS no está aprobando el Estatuto Orgánico porque indican que la convocatoria se ha realizado con el estatuto aprobado en el 2021, mismo que al no estar aprobado, tampoco está a derecho la Junta.

La nota del Ministerio de Trabajo indica:

*San José, 20 de setiembre del 2023 DAL-DPOS-OF-1544-2023 S10 124-SI*

*Sr.*

*Manuel Enrique Masís Jiménez*

*Presidente, APROTEC*

*Notificar en: [aprotec@itcr.ac.cr](mailto:aprotec@itcr.ac.cr)*

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

*Estimado señor:*

*Se recibió solicitud de inscripción de lo actuado en la asamblea general ordinaria realizada el 8 de diciembre del 2022, al respecto, se indica lo siguiente:*

1. *No procede que ambas convocatorias se realizaran el mismo día, por cuanto se opone a lo que al respecto establece el artículo 30 del estatuto que los rige.*

1. *Tampoco se cumple con el quórum que establece el artículo 30 del estatuto para la segunda convocatoria, el cual es la mitad más uno del total de afiliados a la organización (Al estar la nómina integrada por 190 afiliados, debieron asistir como mínimo 96 de ellos para obtener quórum válido para sesionar en segunda convocatoria).*

*En caso de poder subsanar los puntos 1) y 2) de este oficio, se informa que mediante los artículos 2 y 3 de la Ley No.8901 de 27 de diciembre de 2010 se reguló el porcentaje mínimo de mujeres que deben integrar las Directivas de Asociaciones, Sindicatos y Asociaciones Solidaristas. Además, en la Gaceta # 69 del día 12 de abril de 2021 se publicó el **Reglamento a la Ley N° 8901**, y para facilitar su implementación se emitió la Guía para que las organizaciones cumplan con lo que establece la Ley N° 8901 “Porcentaje Mínimo de Mujeres que deben Integrar las Directivas de Asociaciones, Sindicatos y Asociaciones Solidaristas” y su Reglamento. Una vez analizada la documentación se determina que se incumple con lo siguiente: La Junta directiva no cumple con la paridad de género; al tratarse de un órgano impar la diferencia entre hombres y mujeres no debe ser superior a uno (para efectos de verificar la paridad, solamente se contabilizan los nombramientos realizados en esta asamblea).*

*No se acredita **dentro del acta de la asamblea**, de las acciones realizadas y los medios de comunicación utilizados por la organización para cumplir con la divulgación, promoción información y convocatorias para el cumplimiento de la paridad antes de las elecciones y para la conformación final de la junta directiva según lo disponen los artículos 10° y 11° del Reglamento a la Ley 8901.*

*Según lo establece el artículo 14 del reglamento a la Ley 8901, cuando, por negligencia o error de forma al momento de confeccionar el documento a inscribir, se omita lo requerido en el artículo 10° de este Reglamento, ello se podrá subsanar mediante una nota al pie del documento posterior a la firma, o bien, mediante la presentación de una **declaración jurada** suscrita por la **Presidencia (o su equivalente)** y **Secretaría** de la organización, avalada por el **órgano fiscalizador** del ente asociativo correspondiente.*

*Atentamente,...*

*Se están realizando las consultas del caso y se solicita una reunión con las personas del Ministerio para conversar la situación.*

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)  
JUNTA DIRECTIVA  
SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

**ARTÍCULO # 4. Correspondencia**

- Solicitud de apoyo de la Oficina de Planificación para la actividad de Calidad

El Sr. Manuel Masís indica que se recibió una solicitud de apoyo por parte de la Oficina de Planificación para una actividad de calidad.

PPI-261-2023

## Memorando

**Para:** Lic. Manuel Masís Jiménez, Presidente  
APROTEC

**De:** MBA. Evelyn Hernández Solís, Directora  
Oficina de Planificación Institucional

Firmado digitalmente  
por EVELYN PAOLA  
HERNANDEZ SOLIS  
(SIBMA)  
Fecha: 2023.09.19  
13:19:48 -0500'

**Fecha:** 19 de setiembre del 2023

**Asunto:** Solicitud de Donación

La Oficina de Planificación Institucional mediante la Unidad Especializada de Control Interno, está organizando diversas actividades en el marco de la celebración de la Semana de la Calidad, del 8 al 10 de noviembre, en los diferentes Campus y Centros del Tecnológico de Costa Rica (TEC), es por esto que, de acuerdo a los lineamientos que ustedes tienen por normativa, se solicita una donación económica que nos permita llevar a cabo una actividad deportiva del duatlón en la Campus Central con el objetivo de: Contribuir con la calidad de vida de los funcionarios y estudiantes del TEC, a través de actividades deportivas recreativas y confraternidad universitaria.

La celebración de una semana de la calidad con la inclusión de un duatlón como parte de las actividades principales es una iniciativa que busca promover y resaltar la importancia de la calidad en todos los aspectos de nuestras vidas, desde el ámbito personal hasta el profesional.

Los motivos que refuerzan la relevancia de este evento son:

- **Conciencia sobre la calidad:** factor crucial en cualquier contexto, desde la prestación de servicios, toma de decisiones, relaciones interpersonales. Al incluir un duatlón en la semana de la calidad, se establece en paralelo la búsqueda de la excelencia en las actividades deportivas y en otros aspectos de la vida.
- **Promoción de la salud y el bienestar:** Incentivar la participación de funcionarios y estudiantes en un duatlón, la semana de calidad no solo fomenta la calidad en términos de eficiencia y efectividad, sino, también en términos de bienestar físico y mental.

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

- **Trabajo en equipo y colaboración:** La realización de un duatlón implica la planificación, ejecución precisa, así como la colaboración entre diferentes equipos y partes involucradas. Estos mismos principios de trabajo en equipo y colaboración son esenciales para la implementación exitosa de sistemas de gestión de calidad en cualquier organización.
- **Compromiso con la mejora continua:** Al incentivar de manera recreativa la actividad física, se busca incentivar la mejora continua en todos los ámbitos personales.

En conclusión, la justificación para la celebración de una semana de la calidad con la programación de varias actividades se basa en la oportunidad de transmitir valores y principios de calidad de manera interactiva y atractiva. La combinación de aspectos deportivos y organizacionales promueve un enfoque integral de la calidad, refuerza la búsqueda de la excelencia el cual es un objetivo constante en todos los aspectos de la vida.

La razón de nuestra comunicación es solicitar apoyo financiero de ₡150.000 (ciento cincuenta mil colones) para garantizar el éxito de este evento deportivo. Esto sería de gran ayuda para cubrir los costos asociados con el rubro considerado para el pago de los ejercicios bailables a realizar en el Campus Local Central de Cartago, de San José y San Carlos, en el cual se proyecta la participación de 200 personas funcionarias.

Le aseguramos que cualquier contribución que usted pueda hacer será utilizada de manera eficiente y transparente, con un enfoque riguroso en la gestión de los recursos. Además, estamos dispuestos a proporcionarle un informe detallado sobre cómo se utilizará la donación y los beneficios que aportará a nuestra comunidad.

En reconocimiento a su generosidad, estamos dispuestos a ofrecer visibilidad del nombre APROTEC durante el evento, ya sea a través de menciones públicas, colocación de logotipos en materiales promocionales o cualquier otra forma de reconocimiento que considere adecuada.

Agradecemos de antemano su consideración y apoyo a nuestra causa. Esperamos con interés la posibilidad de colaborar con usted en la realización de este emocionante evento deportivo.

EHS/aca/jm

cd: MBA, Andrea Contreras Alvarado, Coordinadora UECI  
Ing. Laura Jiménez Marichal, Colaboradora UECI  
Notificado vía correo electrónico- Archivo

Solicitud de ayuda para realizar una actividad en celebración del 50 Aniversario de la Escuela en Producción Industrial

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)  
JUNTA DIRECTIVA  
SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

El Sr. Manuel Masís comunica que se recibió una solicitud de apoyo para el 50 aniversario de Producción Industrial.

*Como es de su conocimiento la Escuela de Ingeniería en Producción Industrial se encuentra de 50 Aniversario. Dada la relevancia de este aniversario la Escuela por medio de su personal docente ha organizado una serie de actividades para celebrar y reiterar la importancia de la Ingeniería en Producción Industrial en el desarrollo de nuestro país.*

*Para el próximo miércoles 25 de octubre estamos organizando una actividad con personal de la escuela y egresados, pero como saben no contamos presupuesto del TEC para este tipo de actividades y es por ello por lo que recurrimos a ustedes.*

*De manera muy respetuosa quisiéramos consultarles si es posible nos colaboren con un monto de 150.000, 00 (ciento cincuenta mil colones) para poder apalancar los costos de dicha actividad.*

*Es para nosotros muy importante acercar a nuestra escuela a los egresados que nos colaboran en distintos procesos y son referentes para los estudiantes.*

*Agradecemos de ante mano toda colaboración que puedan darnos.*

- Solicitud de inscripción a la APROTEC de la Sra. María Monserrat Ramírez Castro

El Sr. Manuel Masís indica que se recibió un correo de la Sra. María Monserrat Ramírez Castro donde adjunta la boleta de solicitud de incorporación como asociada de la APROTEC en conjunto con el título académico.

**APROTEC**

**BOLETA DE INSCRIPCIÓN**

Yo, María Monserrat Ramírez Castro, cédula 1-1207-0635 solicito a la Junta Directiva de la Asociación de Profesionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mi inscripción como asociado(a) de la APROTEC.

Me comprometo a cumplir con lo estipulado en el Estatuto Orgánico y las leyes vigentes.

NOTA: Adjunte el título universitario

TEC | Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Firmado digitalmente por  
MONSERRAT RAMÍREZ  
CASTRO (FIRMA)  
Fecha: 2023.09.28  
13:42:17 -06'00'

**Firma**

28 septiembre, 2023  
**Fecha**

**PARA USO DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Solicitud conocida por la Junta Directiva en sesión N°            del           

APROBADA

RECHAZADA

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)  
JUNTA DIRECTIVA  
SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

Observaciones:

Adjunta Título Universitario: SI  NO

---

**Departamento de Gestión del Talento Humano del ITCR**

Yo, María Monserrat Ramírez Castro, cédula 1-1207-0635  
Departamento de \_\_\_\_\_ autorizo al Departamento de  
Gestión del Talento Humano del Instituto Tecnológico de Costa Rica para que me deduzca del  
salario una cuota mensual de ₡4.000,00 (cuatro mil colones), de manera consecutiva a favor de la  
Asociación de Profesionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica  
(APROTEC), a partir del mes de \_\_\_\_\_

FIRMA

28 septiembre, 2023  
FECHA

- Solicitud de inscripción a la APROTEC de la Sra. Arlyn Angulo Hernández  
Igualmente, se recibió un correo de la Sra. Arlyn Angulo Hernández donde adjunta la boleta de solicitud de incorporación como asociada de la APROTEC en conjunto con el título académico.

---

**BOLETA DE INSCRIPCIÓN**

Yo, Arlyn Angulo Hernández, cédula 305130893, Solicito a la Junta Directiva de la Asociación de Profesionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mi inscripción como asociado(a) de la APROTEC.

Me comprometo a cumplir con lo estipulado en el Estatuto Orgánico y las leyes vigentes.

.....Arlyn Angulo Hernández.....

Firma

.....13/09/2023.....

Fecha

---

**PARA USO DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Solicitud conocida por la Junta Directiva en sesión N° 10-2023 del 16-10-23 de  
\_\_\_\_\_ del 202\_\_.

APROBADA

RECHAZADA

Observaciones:

Adjunta Título Universitario SI  NO



**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)  
JUNTA DIRECTIVA  
SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

**Departamento de Gestión del Talento Humano del ITCR**

Yo,..... *Arlyn Angulo Hernández* .....cédula.....*305130893*... Departamento de...*Oficina de Planificación Institucional*.....autorizo al Departamento de Gestión del Talento Humano del Instituto Tecnológico de Costa Rica para que me deduzca del salario una cuota mensual de *₡4.000,00* (cuatro mil colones), de manera consecutiva a favor de la Asociación de Profesionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica (APROTEC), a partir del mes de *Octubre*.....

FIRMA .....*[Firma]*.....FECHA.....*13-09-2023*.....

- Solicitud de apoyo a la APROTEC Patricia Rivera Figueroa

El Sr. Manuel Masís comunica que se recibió una solicitud de apoyo de la Sra. Patricia Rivera Figueroa sobre requerimientos del paso catedrático.

Estimado Manuel Masís Jiménez  
Presidente de APROTEC

Primero que todo deseándole lo mejor y que se encuentre muy bien.

Lo contacto para solicitar muy respetuosamente el apoyo que me puedan brindar por medio de su instancia y personal profesional ante mi caso de denegación de paso de categoría. Se adjuntan tres archivos para su conocimiento.

En mi caso como puede ver tengo los puntos requeridos para el paso a catedrático 1. Los 16 puntos como lo indica el memorando.

Contabiliza 16 puntos y para el paso a Profesora Catedrática Paso 1 requiere al menos 16 puntos, según lo establecido en el artículo N° 102 del Reglamento de Carrera Profesional, por lo que cumple con lo exige este artículo.

Lo que ellos indican que no cumple es con la evaluación del desempeño profesional, donde la consulta es justamente sobre el artículo 98 de Carrera Profesional donde se indica que se debe sacar un promedio de la nota que debe ser mínimo 90, donde no se indica que se puede obtener esa misma nota mediante el redondeo como se aplica en el área académica. Igualmente, no indica en la normativa nada sobre el redondeo por lo que nos es excluyente, así mismo el promedio se da siempre con redondeo del resultado. Es por ello que, si estoy cumpliendo con ambos requisitos, donde se tiene un error de interpretación de la normativa a mi parecer.

Lease:

\*1. El promedio de su evaluación del desempeño es de 87,838, por lo que no cumple con la nota mínima en la evaluación del desempeño establecida como requisito de ascenso en el artículo N° 98 del Reglamento de Carrera Profesional.

Es por ello que lo traigo a sus instancias ya que de acuerdo a la interpretación de lo indicado en la normativa estoy cumpliendo con ambos requisitos. También en mis evaluaciones de desempeño profesional tengo algunos años en que no aparece la nota de mi evaluación que es responsabilidad de la jefatura por lo que me asignan un 90. Siendo que cuando se extravía un documento o examen se debe poner la nota mayor, o sea un 100.

Con este contexto que le presento y los documentos adjuntos, le solicito de la forma más atenta que interponga sus buenos oficios en esta situación. Y que me indique por medio escrito de qué manera me pueden apoyar. Estos pequeños pero grandes detalles entre otros es lo que está llevando a la desmotivación de los profesionales que trabajamos.

Quedo atenta a su respuesta

Saludos Cordiales  
Muchas Gracias

P.D

Yo le había enviado la consulta al abogado institucional pero no tuve respuesta por escrito

Ing. Patricia Rivera Figueroa, MIRA  
Gestora de proyectos, innovación y alianzas estratégicas  
Coordinadora Programa de Educación Continua  
Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo  
Vicerrectoría de Investigación y Extensión  
Instituto Tecnológico de Costa Rica

+ 506 8733-0051 + 506-2550-2883  
P.O. Box: 359-7090/Carrago, Costa Rica  
[www.docinae.ac.cr](http://www.docinae.ac.cr)  
[www.itcr.ac.cr](http://www.itcr.ac.cr)  
<https://maestria.sostenibilidad.com>

**TEC** Tecnológico  
de Costa Rica

**DOCINADE**  
Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

**ARTÍCULO # 5. Asuntos de comisiones**

*Comisión de Capacitación*

- Conversatorio-Foro Salario Global (*Diógenes Álvarez*)

El Sr. Manuel Masís indica que ha recibido muy buenos comentarios respecto al Foro y aprovecha la oportunidad para incentivar a ser miembro de APROTEC. El Sr. Diógenes Álvarez menciona que hubo muchas personas interesadas y la actividad fue de ayuda para promocionar a APROTEC.

- Actividades para octubre y noviembre (*Lidia Gómez*)

El Sr. Manuel Masís, propone acordar que las actividades se abran a toda la comunidad, ya que hay pocos miembros inscritos.

Se propone abrir las actividades de octubre y noviembre para toda la comunidad con la salvedad que las rifas serán únicamente para los asociados:

5 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

*Comisión de Asuntos Sociales*

- Informe II Asamblea General y Actividad Social (*Manuel Masís*)

Como el Sr. Manuel Masís mencionó anteriormente, que la II Asamblea General Ordinaria 2023 será en el hotel Aurola Holiday Inn, San José el 08 de diciembre, se pagaron ₡500 000 (quinientos mil colones) de enganche para el contrato. El obsequio que se le dará a los asociados será un difusor. Además, se están valorando opciones de contratar un autobús, en el hotel hay parqueo para 20 personas, pero bajo pago.

**ARTÍCULO # 6. Informe de tesorería**

**a) Informes**

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

No se presenta

**ARTÍCULO # 7. Informe de fiscalía**

**a) Informes**

No se presenta

**ARTÍCULO # 8. Asuntos de asociados**

- Solicitud de apoyo de la Oficina de Planificación para la actividad de Calidad  
El Sr. Manuel Masís somete a votación ante los miembros de la Junta Directiva, negar la solicitud de apoyo a la Oficina de Planificación para la actividad de Calidad, considerando que APROTEC ya no cuenta con los fondos para destinar hacia apoyo económico:

5 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

- Solicitud de ayuda para realizar una actividad en celebración del 50 Aniversario de la Escuela en Producción Industrial

El Sr. Manuel Masís somete a votación ante los miembros de la Junta Directiva, negar la solicitud de apoyo a la Escuela de Producción Industrial para la actividad 50 aniversario, considerando que APROTEC ya no cuenta con los fondos para destinar hacia apoyo económico:

5 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

- Solicitud de inscripción a la APROTEC de la Sra. María Monserrat Ramírez Castro

El Sr. Manuel Masís somete a votación ante los miembros de la Junta Directiva, la solicitud de la Sra. María Monserrat Ramírez Castro para incorporarse como asociada de la APROTEC:

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

5 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

- Solicitud de inscripción a la APROTEC de la Sra. Arlyn Angulo Hernández

El Sr. Manuel Masís somete a votación antes los miembros de la Junta Directiva, la solicitud de la Sra. Arlyn Angulo Hernández para incorporarse como asociada de la APROTEC:

5 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

- Solicitud de apoyo a la APROTEC Patricia Rivera Figueroa

**Nota.** Al ser las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos ingresa el Sr. Víctor Hernández

El Sr. Manuel Masís indica que, al ser una solicitud de apoyo sobre un tema en específico, y al no tener competencia la junta, se solicitará colaboración a alguno de nuestros asociados de profesión abogado para que nos colabore con la respuesta a doña Patricia.

**Nota.** Al ser las dieciséis horas con treinta y nueve minutos ingresa la Sra. Silvia Watson

**ARTÍCULO # 9. Asuntos varios**

- Solicitud de anuencia del Asociado Mauricio Ramírez

**Nota.** Al ser las dieciséis horas con cuarenta y un minutos ingresa el Sr. Mauricio Mora

El Sr. Mauricio Ramírez indica que no hay actualizaciones recientes a la página web ya que hay actas faltantes, hace la observación que varios de los acuerdos desde mayo se firmaron en la misma fecha, considera que debería ser fiscalizado. Además, comenta que la fiscal, en este caso la Sra. Yaffany Monge, no debería estar en comisiones, solamente debería fiscalizar. Finalmente, hace la observación sobre

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

que, llegan muchas solicitudes por parte de la Asamblea Legislativa, para ser tratadas por abogados, a lo cual consulta si eso no se está atendiendo con abogados miembros de APROTEC, tal y como se estableció en uno de los acuerdos.

El Sr. Manuel Masís agradece la atención que le brinda a APROTEC. Responde que, en cuanto a los abogados, efectivamente las solicitudes que ingresan por parte de la Asamblea Legislativa son analizadas por asociados que son miembros de APROTEC.

Respecto a lo que indica de la Fiscalía, la Sra. Yaffany Monge no participa de votaciones, pero está en la comisión de actividades sociales donde brinda su ayuda, desde hace muchos años el fiscal ha colaborado en dicha comisión porque no interfiere en las actividades de fiscalía.

El Sr. Víctor Hernández agradece al Sr. Mauricio Mora e indica que las críticas constructivas ayudan a ser mejores, además, menciona que ningún miembro de la Junta Directiva tiene tiempo asignado para cumplir las labores, pero se trata de hacer lo mejor posible.

La Sra. Maribel Gutiérrez agradece e indica que todos los consejos son buenos para crecer. Recalca que, la página se actualizó hasta donde se pudo, ya que no se pueden realizar actualizaciones según un correo enviado el 14 de setiembre a los que trabajan con la web por parte del DATIC, que indica lo siguiente:

El sitio web de la biblioteca [www.tec.ac.cr](http://www.tec.ac.cr) iniciaría a partir del 18 de setiembre un proceso de cambio de versión de la plataforma y su diseño, estos cambios contribuyen a facilitar la interacción con los usuarios y el sitio, mejor y adaptar el sitio de diferentes circunstancias facilitar el acceso a los usuarios y diferentes necesidades. A usted como usuario encargado de su sitio implicará que a partir del 18 de setiembre y hasta el 21 de noviembre no podrá realizar actualizaciones de contenido y gestión de formulaciones, descarga de resultados, archivos y otros

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 10-2023**

El Sr. Mauricio Ramírez indica que, no es el hecho que no esté actualizada, sino que todas las actas se firmaron en la misma fecha.

El Sr. Manuel Masís responde que, respecto a las firmas de las actas, estas se generaron para colocarlas en la página web por lo que, para cumplir con ello y por cuestiones de tiempo, se firmó el mismo día. No obstante, se lleva en físico los libros de actas que se firman constantemente.

El Sr. Mauricio agradece el tiempo que le dedican a las labores, pero menciona que APROTEC es una entidad privada que tiene su propia personería jurídica y están sujetos a lo que dice el MTSS, por lo que prefiere ser él quien hace ver ciertos detalles, antes que llegue el MTSS, su interés es poder colaborar como asociado.

El Sr. Manuel Masís, menciona que se siente bonito que alguien pueda ver lo poquito que se va haciendo, agradece y le gustaría que más miembros tuviesen esa participación activa.

Se cierra la sesión al ser las diecisiete horas.

---

**Lic. Manuel Enrique Masís Jiménez**

**Presidente**

---

**Lcda. Jenny Zúñiga Valverde**

**Secretaria**

-SELLO-